



Ciudad de México, a 11 de Octubre 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Lineamientos de operación de la acción social "Programa de Sustitución de Taxi, 2025", a cargo del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-09-29
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-09-30
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Movilidad
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Renovación del parque vehicular que presta el servicio de "Taxi" con unidades nuevas, seguras y con medidas de accesibilidad universal, mediante la sustitución de unidades que han prestado el servicio de "Taxi" por 10 o más años o que hayan sido objeto de robo o pérdida total por algún hecho de tránsito que cuenten con una baja del vehículo en Control Vehicular no mayor a dos años al momento de presentar su solicitud para participar en la "Acción".
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Movilidad
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/d271b15455d24059f599e650c2cd3eaf.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2314-2025